

Acta No. 01



En el salón Municipal de San Nicolás, a las nueve de la mañana del día Lunes ocho de Enero del año dos mil dieciocho.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores, primero doña Mercedes Chávez, segundo don Rodolfo Mejía, Tercero doña Hilota Lizeth Morán, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía y sexto don José León Chovarria, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se tuvo a la vista la nota enviada por Lillian Margarita Muirillo exponiendo el problema de estancamiento de aguas lluvias que desde hace mucho tiempo están perjudicando la casa de habitación de su madre Nieves Domínguez y por ende su salud, analizándose el problema planteado se concluyó en que la situación se solucionará con el pavimentado de la calle, por el momento se buscará una solución inmediata.
- 6- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Karla Yesenia Caballero de un lote en el cementerio General y de un solar presentada por José Ramón Mejía Torrez para su inspección.
- 7- Se le dio lectura a la nota enviada por

el Pastor Juan Angel Mejía de la Iglesia de Dios del casco urbano, solicitando el apoyo económico para la compra de instrumentos musicales, por lo que se acordó hacer un análisis del presupuesto y apoyar con un porcentaje.

8- La encargada de la Unidad Técnica Licenciada Nancy Esmeralda Murillo, presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1- Construcción de viviendas solidarias con apoyo de Misión Bautista: Las viviendas de Marlen Mejía y Marcial Contreras están terminadas en un cien por ciento.

2- Ampliación a la red de Energía eléctrica en Caserio Peña Blanca aldea Santa Teresa: Se hicieron algunas actividades siguientes: Marcaje de agujeros, marcado y aplomado de postes, ubicación de reténida, vestido de postes, tendido y flechado de cables, instalación de lámparas tipo canasta, el proyecto está Terminado.

3- Construcción de aula Escuela Augusto C. Coello de Pueblo Nuevo: Faltan ventanales e instalación eléctrica, ya tiene techo, piso, aceras, cajas de registro de alcantarillado sanitario.

4- Construcción aula virtual Instituto Héctor Mejía Lara: Se están construyendo paredes, se está nivelando el terreno interno para el piso.

5- Mantenimiento y separación de carreteras área rural El Modelo, Santa Teresa, Cerro Redondo: Se hizo la conformación, cuneteo, limpieza de alcantarillas y balastado parcial.

6- Mejoramiento de viviendas con dotación de Letrinas: Se construyeron y entregaron las casetas fabricadas con lamina de zinc de seis pies y tubo estructural a doce familias de Pueblo Nuevo.

9- Sobre el proyecto de productividad y calidad del café la P.M. Delmis Suyapa Herrera manifestó que en reunión de 01 de Febrero 2016 informó que se

había recaudado un total de L. 11,853.60 de la cuota del 20% 13 productores, seis productores pagaron el 20% de L. 10,358.20 Pago total de L. 22,211.80 del 20% de la cuota del 40% han pagado cuatro productores un valor de L. 14,887.60 haciendo un total de L. 37,099.40 los productores están cancelando sus cuotas por los insumos entregados, no por el valor del pagaré, ya que no se cumplió con el total firmado.

Se acordó hacer la reconsideración de los beneficiarios que perdieron su finca.

10= Se sometió a consideración el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al cuarto trimestre del año dos mil diecisiete, con un monto de inversión de cinco millones ochocientos noventa y un mil, ochocientos sesenta y ocho lempiras con 36/100 (L. 5891,868.36) el cual, una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal aprobó el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año dos mil diecisiete, acordando su envío a la Dirección de Fortalecimiento local de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización para los efectos legales consiguientes.

11= La Técnico Facilitadora Bach. Reyna Roxany Planco presentó el resumen del informe final del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Municipal PDM, contentivo del Plan de Inversión Plurianual, Plan de Inversión Municipal 2018, Planes de Desarrollo Comunitario PDC, Planes Zonales Territoriales PZT, con su introducción, resumen ejecutivo y seis capítulos con un total de 882 proyectos y un presupuesto estimado de L. 130333,240.00 el total del documento contiene cuatrocientos sesenta páginas

por lo que esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Plan de Desarrollo Municipal PDM 2018-2022.

- 12= Con base a lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Municipalidades y Manual de Transición y Traspaso, se nombraron las Sub-Comisiones de Verificación y Protocolo de la forma siguiente:

Sub-Comisión de Análisis, Verificación y Protocolo
Por la Corporación entrante Mercedes Chavez y Hilda Lizeth Moran por la Corporación saliente Marvin Adams Mejia y Jose León Chavarria y como veedores del Proceso El Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia. Además del personal Administrativo, Alcalde Electo y Alcalde en funciones.

Durante el proceso de Transición y Traspaso asumirá funciones de Alcalde Municipal por ley el Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez Murillo.

- 13= Se acordó celebrar la próxima sesión ordinaria el día martes veintitres de Enero en la cual se firmará el acta de verificación.

- 14= Se presentaron funcionarios de la empresa Soluciones Ambientales S.A. de C.V. exhibiendo el producto Enziclean para tratamiento de lagunas de oxidación, aguas mieles, sistemas de agua, una solución ecológica, del cual dejaron muestra y pruebas del mismo. Posteriormente se analizará la factibilidad de su adquisición.

- 15= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Diciembre del año dos mil diecisiete de la forma sig:

Saldo al inicio del mes L=1935,397.20

Ingresos del mes L=1511,963.34

Egresos del mes L=1844,347.36

Saldo al último del mes L=1603,013.18

Esta Corporación Municipal Acuerda: Aprobar el

informe presentado tal como se describe.

- 16- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas sector de Gobiernos locales acumulada de Enero a Diciembre del año dos mil diecisiete, conforme al sistema de Administración Municipal integrado SAMI, cuyo resumen es el siguiente: Ingresos legales L. 17938,054.18 Egresos L. 16333,795.16 Saldo recurso de balance L. 1604,259.02 el cual una vez analizado, discutido y revisado, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe Rendición de Cuentas, sector de Gobiernos locales acumulada de Enero a Diciembre del año dos mil diecisiete.
- 17- De conformidad al oficio DGF#002-2016 esta Corporación Municipal por unanimidad acordó ejecutar el Presupuesto Municipal ordinario para el presente año de acuerdo a lo contenido en el pacto Municipal por una vida mejor suscrito entre la AMMON y el poder ejecutivo y de conformidad a lo establecido en las disposiciones generales del Presupuesto.
- 18- No habiendo más de que tratar se levanto la sesión, siendo la una de la tarde con cuarenta minutos, con el agregado al punto numero nueve que sigan las gestiones de cobro y se haga la evaluación Técnica de la parcela cultivada.



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
- 23-ENERO-2018 -
[Signature]

[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL
HONDURAS, C. A.

Acta de Verificación Física de Bienes Municipales No. 02

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día martes veintitres de Enero del dos mil Dieciocho. Reunidos el señor Alcalde Municipal por ley Bach. Rolando Herríquez regidores primero doña Mercedes Chavez, segundo don Rodolfo Mejía, Tercero doña Hilda Lethy Morón, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía y sexto don José León Chavarria, el señor Alcalde electo Prof. Angel Antonio Contreras, por la Comisión Ciudadana de Transparencia Ing. José Luis Churchill, Comisionado Municipal y la Técnico de la C.C.T. Lic. Verónica Jueth Gómez, con el objeto de realizar verificación del inventario de Bienes Municipales, procediéndose de la forma siguiente:

- 1- Verificación de Inventario a cargo de los Departamentos de Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Auditoría, Catastro, Administración Tributaria, Servicios Públicos, Departamento Municipal de Justicia, Unidad Técnica, Desarrollo Económico local, Unidad Municipal Ambiental, Unidad Desarrollo, Social y Comunitario, Oficial de Acceso a la información Pública, Alcalde Municipal, Vice Alcalde, Secretario Municipal.
- 2- Procedida la verificación por parte de los presentes quedando conforme firman para constancia.



- 23 ENERO 2018 -

Rolando Herríquez

Verónica Jueth Gómez



Isaias Alvaranga

Verónica Jueth Gómez

Verónica Jueth Gómez

Acta No. 03



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, las nueve de la mañana del día martes veintitres de Enero del año dos mil dieciocho. -

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Municipal por ley Bach. Rolando Henríquez, con asistencia de los regidores primero doña Mercedes Chávez, segundo don Rodolfo Mejía, Tercero doña Hilda Lizeth Moran, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía, sexto don José León Chavarría, con la presencia del señor Alcalde electo Prop. Angel Antonio Contreras, regidores electos René Cortez, Donaldó Martínez, Roger Andony Contreras, José Ismael Arita Hiris Ondina Benitez Reyes, desarrollandose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobandose en su forma original.
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada con el agregado incerto en el último punto.
- 4- La Bach. Martha Elizabeth Arita, Oficial de acceso a la información Pública, hizo la presentación del informe de gestión correspondiente al periodo Municipal 2014-2018 contenido de tres líneas generales como son: Características generales del Municipio, Administración Financiera Municipal y Consideraciones y recomendaciones generales, el documento contiene ciento cincuenta páginas. Habiéndose analizado, revisado y discutido dicho documento, habiéndose hecho las recomendaciones necesarias, ésta Corporación Municipal por unanimidad acordó aprobar el informe de gestión correspondiente a la administración Municipal 2014-2018 el cual será entregado al Alcalde electo en la ceremonia del Traspaso de mando. -
- 5- Se sometió a consideración de las Corporaciones

Municipales salientes y entrantes la agenda propuesta para la sesión solemne de Traspaso de mando Municipal, la cual fue aprobada en su forma original.

- 6- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el periodo comprendido del primero al veinticinco de Enero del año en curso, de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L=1604,259.02

Ingresos del período L= 750,675.82

Egresos del período L= 927,886.08

Saldo al 25 de Enero L=1427,048.76

Así mismo solicitó una enmienda al punto número quince del acta anterior y que corresponde al informe rentístico correspondiente al mes de Diciembre del año dos mil diecisiete, siendo los valores correctos los que a continuación se describen:

Saldo al inicio del mes L=1935,397.20

Ingresos del mes L=1511,963.34

Egresos del mes L=1843,101.52

Saldo al último del mes L=1604,259.02

Esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe presentado y la enmienda al informe rentístico correspondiente al mes de Diciembre 2017.

- 7- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas sector de Gobiernos locales, correspondiente al periodo comprendido del primero al 25 de Enero del año en curso, cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos L= 750,675.82 Egresos L=927,886.08

Saldo recurso de balance L=1427,048.76 el cual

una vez analizado, discutido y revisado, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe de Rendición de Cuentas sector de Gobiernos locales conforme al Sistema de Administración Municipal Integrado SAMI correspondiente al periodo comprendido del primero al veinticinco de Enero del año en curso.

- 8- Se sometió a discusión la ampliación al Presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la

suma de Un millón seiscientos cuatro mil
doscientos cincuenta y nueve lempiras con 02/100
L.1604,259.02 fondo proveniente de Recurso de
balance Saldo efectivo del año anterior. Así
mismo se presentó el traspaso entre asigna-
ciones presupuestarias de egresos por valor
de Ciento veinte mil ciento seis lempiras con
25/100 (L.120,106.25) Habiendose, analizando am-
pliamente dichos documentos, ésta Corporación
Municipal por unanimidad aprobó la ampliación y
el traspaso entre asignaciones presupuestarias
de egresos a que se hace mérito.

9- El Prop. Angel Antonio Contreras alcalde electo pre-
sentó el Plan de Desarrollo Municipal PDM. el
cual está debidamente actualizado y en proceso
de certificación por parte de la Secretaría de De-
rechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentrali-
zación con vigencia 2018-2022 y que es una herra-
mienta de gestión y es la base para la formulación
del presupuesto o Plan de Inversión Municipal PIM.
Al mismo tiempo agradeció a los miembros de la Cor-
poración saliente por su apoyo y tiempo dedicado al
progreso del Maniapió.

10- No habiendo mas de qué tratar se levanto la se-
sión, siendo las tres y media de la tarde.



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

-23/ENERO-2018-



[Signature]

Acta No 04

Traspaso de Mando del Gobierno Municipal

En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las diez³⁰ de la mañana del día jueves veintinueve de Enero del año dos mil dieciocho.-

Sesión solemne celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal por Ley Bach. Rolando Henríquez con asistencia de los regidores primero doña Mercedes Chóver, segundo don Rodolfo Elpidio Mejía, tercero doña Hilda Lizeth Moran, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía, sexto don José León Chavarría, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara, con la presencia de vecinos y representantes de las diferentes organizaciones de la Sociedad Civil de todo el Municipio y por ante el secretaría Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera:-

- 1- El Ministro de la Eucaristía don Julio Prisciliano Mejía dirigió la invocación a Dios, seguidamente el Pastor, Juan Angel Mejía hizo una reflexión de la Palabra, en el Libro 2 de Samuel 5-10
- 2- Se escucharon las sagradas notas de nuestro Himno Nacional.
- 3- El señor Alcalde Municipal por Ley Bach. Rolando Henríquez, hizo uso de la palabra para declarar abierta la sesión y dar la mas cordial bienvenida a los presentes
- 4- Vistas las credenciales extendidas por el Tribunal Supremo Electoral, en las que certifica que mediante punto único de la sesión extraordinaria celebrada el diecisiete de Diciembre del año dos mil diecisiete, declara electos miembros de la Corporación Municipal de éste término por un periodo comprendido de cuatro años a los ciudadanos siguientes:

Alcalde Municipal	Angel Antonio Contreras C.
Vice Alcaldesa	Hilda Lizeth Moran P.

Regidor 1 René Coste's
Regidor 2 Mercedes Chávez Rosales
Regidor 3 Roger Andony Contreras Mejía
Regidor 4 Donalddo Martínez
Regidor 5 José Ismael Arita

Regidos 6 Hiris Ordina Benítez Reyes
Estando presentes los nominados previa la juramentación de ley quedan en posesión de sus respectivos cargos a partir de ésta fecha hasta el veinticinco de Enero del año dos mil veintidós.-

- 5- La encargada del Departamento de Presupuesto P.M. Denia Iveth Mejía, dió lectura al informe de ejecución de Proyectos correspondiente al periodo dos mil eatorce dos mil dieciocho con un monto de inversión de cuarenta y nueve millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa y seis lempiras con 41/100
- 6- La Tesorera Municipal P.M. Norma Elizabeth Chávez dió a conocer el informe económico habido durante el periodo de la presente administración que comprende desde el 25 de Enero del 2014 al 25 de Enero 2018 cuyo resumen se detalla a continuación:
- | | |
|-----------------------------|------------------|
| Saldo al inicio del periodo | L- 597,684.59 |
| Ingresos del periodo | L- 65,212,019.18 |
| Egresos del periodo | L- 64,382,655.01 |
| Saldo al 25 Enero 2018. | L- 1427,048.76 |
- 7- La Bach. Martha Elisabeth Arita Oficial de Acceso a la información Pública, hizo entrega al señor Alcalde Municipal electo Prop. Angel Antonio Contreras el informe de Gestión del periodo dos mil eatorce dos mil dieciocho que contiene toda la documentación e información del periodo que culmina éste día.
- 8- El señor Alcalde Municipal electo Prop. Angel Antonio Contreras, hizo uso de la palabra para dar en primer lugar la mas cordial bienvenida y agradecimiento a la Corporaciones Municipales en-

trante y saliente, representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil, personal Municipal, medios de comunicación y pueblo en general, el agradecimiento a Dios, a su familia, al pueblo elector, que le permite asumir una vez más la dirección del Municipio de San Nicolás Copán, Dios le ha dado la gracia de dirigir el Municipio durante dieciséis años consecutivos y que han sido de muchas satisfacciones y los cuatro años del periodo que hoy inicia promete poner todo su empeño para mejorar el nivel de vida de cada concudadano lo cual solo podrá ser posible mediante el involucramiento de toda la ciudadanía en la ejecución de los proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal mediante el cual se conoce que es lo que quiere cada comunidad, cada caserio cada barrio, mediante la priorización de sus necesidades y es un reto para la nueva Corporación superar los logros de la Corporación que hoy finaliza su periodo.

9- Pervia el cierre de sesión, se le dio lectura al acta anterior firmándose para constancia.



[Signature] *[Signature]*
- 25/01-018 -

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

[Signature] *[Signature]*

